I.E.S. MEDITERRÁNEO (ESTEPONA)



IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ANA Mª GUTIÉRREZ"

"UNA VIDA LLENA DE NÚMEROS Y DE SONRISAS"

El Departamento de Matemáticas y Economía propone el IV Concurso de Fotografía "Ana Mª Gutiérrez" con el que se pretende seguir homenajeando a la profesora Dª. ANA Mª GUTIÉRREZ INFANTE de manera que, un año más, esté nuevamente presente y siga vivo en nosotros el recuerdo de nuestra querida compañera (que nos dejó en abril del 2014).

BASES:

- 1º) **Participación:** Podrán participar todos los alumnos y alumnas del centro IES Mediterráneo con una fotografía.
- 2º) **Objetivo:** El tema de las fotografías para esta edición será

"EL TRIÁNGULO (en la naturaleza y en la vida cotidiana)"

La profesora Ana Mª Gutiérrez sabía encontrar el lado didáctico y estético en la materia que impartía, y esto es lo que se pretende que reflejen las imágenes.

- 3º) **Presentación:** Las fotografías se enviarán en formato "JPG" al correo electrónico de nuestra revista digital "La Gaviota de Papel", cuya dirección es: **lagaviotadepapel@gmail.com**. En dicho correo tiene que quedar claro el nombre, apellidos, grupo, título de la fotografía y una explicación de un máximo de 5 líneas sobre qué se ha querido expresar con la fotografía y dónde ha sido realizada. Las fotografías deberán ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos, permitiéndose el retoque digital, especificándolo en tal caso. El Centro no se hace responsable en el caso de envío de fotografías no originales.
- 4º) **Plazo de presentación:** El día **23 de marzo de 2018**, inclusive, terminará el plazo de entrega de las fotografías.
- 5º) **Jurado:** Estará integrado por miembros del departamento de Matemáticas y Economía, del Departamento de Educación Plástica y Visual y del Equipo Directivo del Centro. El fallo del jurado será inapelable.
- 6º) **Criterios:** El jurado valorará además de los criterios estéticos y creativos de la fotografía, si se ha reflejado el tema especificado en el punto 2º de estas bases.
- 7º) **Premios:** Los premios serán tres vales regalo por valor de **100 €**, **75 € y 50 €**, para el primer, segundo y tercer premio, respectivamente, canjeables en un centro comercial. El jurado podrá declarar desiertos los premios cuando a su juicio las obras no reúnan la calidad necesaria. Asimismo, podrá otorgar algún accésit además de los premios previstos en la convocatoria.
- 8º) **Fallo del jurado:** Podrá ser consultado en la página web la revista "La Gaviota de Papel" a partir del **19 de abril de 2018.** El premio se comunicará oportunamente a la persona interesada y se le hará entrega en el acto conmemorativo previsto.
- 9º) **Propiedad intelectual:** Las obras participantes cederán los derechos al centro para poder ser utilizadas por éste.
- 10°) **Publicación:** Una selección de fotografías presentadas serán expuestas en el centro y en la revista digital.
- 11º) La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por el jurado.

Departamento de Matemáticas y Economía

Estepona, a 04 de octubre de 2017

